

Metodología

Este informe presenta la evolución de la Criminalidad en España registrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos de Policía dependientes de las diferentes comunidades autónomas.

Los datos que se ofrecen son infracciones penales, delitos y faltas conocidas por los cuerpos policiales en el lugar de ocurrencia del hecho.

Las infracciones penales conocidas computan hechos conocidos por Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Foral de Navarra, Ertzaintza y Mossos d'Esquadra.

Los indicadores de seguridad que se detallan en los informes comprenderían las siguientes tipologías de hechos:

- 1.-DELITOS Y FALTAS**, total de infracciones penales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- 2.-HOMICIDIOS DOLOSOS Y ASESINATOS CONSUMADOS**, total de delitos de homicidios dolosos y asesinatos consumados.
- 3.-DELINCUENCIA VIOLENTA**, comprende los delitos de lesiones, agresiones sexuales y agresiones sexuales con penetración, así como los robos con violencia e intimidación. Esta categoría incluye los datos de la categoría 3.1.
- 3.1.-ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN** únicamente comprende los delitos de robos con violencia o intimidación conocidos por los cuerpos policiales.
- 4.-ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS** total de todas las tipologías de robos con fuerza en las cosas.
- 4.1.-ROBO CON FUERZA EN DOMICILIOS** tipificados como delitos de robos con fuerza en las cosas, cuyo lugar específico de comisión han sido viviendas.
- 5.-SUSTRACCIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR** comprende los delitos de sustracción de vehículos sin intimidación, sustracción de vehículos con intimidación y apropiación indebida de vehículos, también las faltas penales de sustracción de vehículos sin intimidación y la apropiación indebida de vehículos.
- 6.-TRAFICO DE DROGAS**, se computan los delitos de tráfico de drogas.
- 7.-DAÑOS**, infracciones penales de daños.
- 8.-HURTOS**, delitos y faltas penales de todas las tipologías de hurto